



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	10 DE MARZO DE 2010	Suplemento 7044
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------

No. - 26273

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 21, 22, 23, 24 fracción I, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 41, 49, 51, 53 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado, 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 32, 33, 34, 35, 36, 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 57 y 58 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la **ADQUISICION DE VALES PARA COMBUSTIBLE** de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita de instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56055002-001-10	\$ 2,000.00	18/03/2010	22/03/2010 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2010 10:00 horas	25/03/2010 10:00 horas

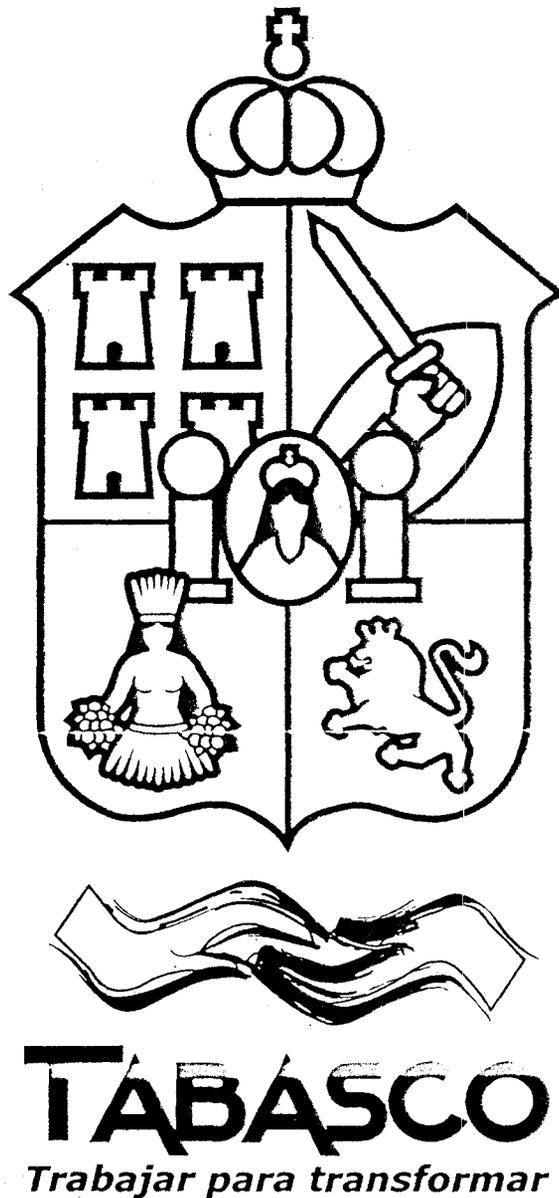
Porción	Clave CUBIMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840200028	Hidrocarburos acíclicos no saturados (alquenos y alquinos)	59.055	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Héroes del 47 Número S/N, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 3 15 37 64, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante oficio emitido por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Educación o a través de la Institución bancaria HSBC al No. de cuenta 4012621132 clave estandarizada 021790040126211323 a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de Marzo del 2010 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, ubicado en: Héroes del 47 Número S/N, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de Marzo del 2010 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, Héroes del 47, Número S/N, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de Marzo del 2010 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, Héroes del 47, Número S/n, Colonia Águila, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Oficinas Centrales de la Secretaría de Educación en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: Los primeros tres días hábiles de cada mes.
- El pago se realizará: 35 días Naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación; así como, las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 10 DE MARZO DEL 2010

ING. MARIO CARRILLO DIAZ
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE COMPRAS
RUBRICA.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.